



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024

En Málaga, siendo las 9:30 horas del día 22 de julio de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan, en la Sala de Juntas de la Facultad de Turismo, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.
2. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2024/2025, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.
3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2024/2025.
4. Aprobación, si procede, de los horarios de clases para las titulaciones de los dobles grados de Turismo y Traducción e Interpretación y de Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas.
5. Aprobación de la propuesta de cronogramas de grupos grandes y grupos reducidos de las asignaturas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Relación de asistentes:

- D. Antonio Guevara Plaza, Decano
- D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
- D. Antonio Peláez Verdet, Secretario Académico
- D. Alfonso Cerezo Medina, Coordinador del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera
- D. David Cisneros Martínez, Coordinador del Grado en Turismo
- D^a Josefa García Mestanza, Coordinadora del Master en Turismo Electrónico
- D^a Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
- D^a Inmaculada Martín Rojo, sector profesorado
- D. Jesús Sanjuan Solís, sector profesorado
- D. Rafael Cortés Macías, sector profesorado

Asiste como invitado el coordinador de la asignatura TFG del Grado en Turismo, D. Antonio Jesús Santana Guzmán.

1. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.

El Sr. Decano inicia la sesión disculpando la ausencia de D^a Encarnación Navas Rodríguez, y designando como secretario de acta a D. Antonio Peláez Verdet.

A continuación pasa a informar de lo siguiente:

- La implantación del nuevo programa de estudios de Grado en Turismo.
- Las modificaciones propuestas al reglamento de TFG. El decano agradece el trabajo de David Cisneros.
- Las modificaciones propuestas del reglamento de TFM.
- Las modificaciones propuestas para el reglamento de prácticas.

Código Seguro De Verificación	364F-7462-3234P6465-4957	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Guevara Plaza	Firmado	23/09/2024 12:30:05	
	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	23/09/2024 11:04:56	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/364F-7462-3234P6465-4957			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Se informa de que el próximo curso habrá varios procesos de calidad y renovaciones que tendrán que ejecutarse, que comenzarán a prepararse tras las vacaciones.
- Ha habido una bajada de demanda en las primeras adjudicaciones de matrícula. Se espera que el cambio de programa estimule la demanda. El decano estima que los dobles grados son una forma de atraer nuevo alumnado.
- El Master en Dirección y Planificación del Turismo ha salido en segunda posición en el Ranking El Mundo y el Grado en Turismo en primera posición. El MTE no ha aparecido porque la categoría ha desaparecido.

2. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2024/2025, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.

Se ha tenido un pequeño retraso con las guías docentes de las asignaturas a extinguir del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Turística. El decano felicita a David Cisneros por su revisión y revisión conforme a las normas de lenguaje inclusivo. Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2024/2025.

Se ha hecho rotación, y los dobles grados han complicado los calendarios. Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los horarios de clases para las titulaciones de los dobles grados de Turismo y Traducción e Interpretación y de Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

Se explica que cada vez son más complejos por la coincidencia de horarios, buscando la menor dispersión posible. Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación de la propuesta de cronogramas de grupos grandes y grupos reducidos de las asignaturas.

Se aprueban por asentimiento, introduciendo una corrección en las asignaturas de experimentalidad 1, que moverían una semana con grupo reducido de la semana 12 a la 5.

6. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

7. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Se aprueba por asentimiento.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

En Málaga a 22 de julio de 2024

El Presidente
Antonio Guevara Plaza
Decano de la Facultad de Turismo

El Secretario de actas
Antonio Peláez Verdet
Secretario Académico de la Facultad de Turismo

Código Seguro De Verificación	364F-7462-3234P6465-4957	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Guevara Plaza	Firmado	23/09/2024 12:30:05	
	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	23/09/2024 11:04:56	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/364F-7462-3234P6465-4957			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			